

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 2890** *Resolución de 12 de marzo de 2015, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad y reducción de la carga financiera y otras medidas del orden social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad y reducción de la carga financiera y otras medidas del orden social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero de 2015.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.